

Redacción y Administración:
DIEGO OJEDA, número 43.

Director: **José María Fernández**

Suscripción: 0'75 peseta al mes

Un gobernador republicano

Así titula «Avance» al nuevo gobernador, don Ernesto Vega Manteca, primera autoridad civil de la provincia, y en verdad que Cádiz necesitaba un gobernador republicano y un gobernador que además de republicano se interesara y llegara a sentir los problemas de nuestra provincia. Y eso parece haberse conseguido con la designación para Cádiz del Sr. Vega Manteca, que a poco de posesionarse de su importante cargo ha empezado a preocuparse por la solución de los problemas de trabajo, interesando del ministro de Marina reparaciones para Matagorda y consiguiendo de dicho Departamento la respuesta terminante de afirmación de que el «República» reparará en nuestra Factoría, y encaminando con posterioridad sus gestiones, al tener conocimiento por el señor Godino de la insignificancia de esa reparación en relación con la importancia de los talleres afectados por el paro, a la consecución de otras reparaciones y, a ser posible, construcciones que pueda ir devolviendo el trabajo que falta a tanto obrero en paro forzoso por carencia de obra y por incuria de autoridades que poco les ha importado el hambre obrera, como no haya sido para tratar de hacer pedestal político primeramente y para hacer política, en todo momento favorable a determinado partido.

Lo anteriormente apuntado refleja la disposición y el espíritu del nuevo gobernador civil acerca de la clase trabajadora. En términos generales y según todos nuestros elementos de juicio, podemos afirmar que toda causa justa encontrará amparo en el señor Vega Manteca; todo atropello caciquil, encontrará en su temperamento sereno y fuerte al mismo tiempo, la resistencia debida que amparará con justicia al atropellado; por eso estimamos que los políticos rastreros, los mandarineros reaccionarios, los traficantes del hambre obrera con propósitos electorales, los falsos republicanos con sentimientos fascistas, los despóticos que solamente por ambición personal se disfrazaron de republicanos el 14 de abril, están de enhoramala mientras la provincia de Cádiz esté regida por un gobernador republicano.

Los primeros pasos del señor Vega Manteca en el desempeño del Gobierno civil se han encaminado a la solución de problemas obreros, que, naturalmente, se han resuelto con el máximo de justicia para la clase trabajadora; ha dictado órdenes encaminadas a que las disposiciones sobre alquileres no sean un mito; se ha ocupado de la solución de la crisis obrera, no solamente la de construcción naval sino otras afectantes a distintas poblaciones y que se solucionarán con construcciones y reparaciones de carreteras y con la aplicación de las disposiciones de laboreo forzoso y aplicación de la Ley Agraria, hasta ahora aquéllas y ésta secuestradas por las autoridades enemigas del régimen republicano.

El señor Vega Manteca no es amigo de atropellar, como se esfuerzan en proclamar sus enemigos políticos, presentando como botones de muestra las destituciones de Burgos. El nuevo gobernador no es partidario de destituir a nadie, pero tampoco tolera a la antigua usanza se pongan la ley por montera en todos los órdenes, incluso en el administrativo, y constituyan un feudo independiente poco menos que inexpugnable a la superioridad. Eso es lo que a nuestro juicio no permite el señor Vega Manteca; las demasías de los alcaldes caciques, cosa que hace perfectamente en evitar.

JUVENTUD felicita al nuevo gobernador civil por su designación y por la labor empezada a desarrollar en la provincia, deseándole los mayores aciertos en el desempeño de su cargo.

El peligro fascista

¿Podrán ser estas cosas?

Si dudáis la declaración bíblica que dice, "todo el mundo yace bajo el dominio del maligno" (1º Juan 5:19), fijaros en lo que dice George Seldes en su libro iluminado e instructivo titulado "¿Podrán ser estas cosas?". Probablemente no existe hombre en el mundo que esté mejor enterado de los terrores del fascismo que Georges Seldes, muchos años corresponsal en Europa del "Tribune" de Chicago. Ciertamente que ningún observador del sistema jamás analizó ese sustituto espantoso de un gobierno mejor que el señor Seldes en su libro.

Imaginaros un país en el que los niños de la escuela son invitados a ir al colegio adornados con puñales y espingardas de sus padres, y a que se hagan peticiones y espadachines, "una edición aterradora de la Liga de Jóvenes Comunistas". Los jefes de las universidades, los profesores y maestros de las escuelas todos tienen que ser miembros del partido fascista. Un "bolcet" oficial se declara a todos los hombres letrados que no sean activos en la política fascista. En Italia no se tolera ni a un solo diario que no sea fascista, así es que no puede haber propaganda hecha por la libertad o la democracia; sin embargo, el fascismo posee fondos de 5.000.000 de liras para invertir en la compra de espacio para la publicación de artículos en la prensa.

des principales del continente para fines de propaganda. El señor Seldes dice, con respecto a eso:

"La Italia fascista de hoy día está haciendo justamente lo que hizo el Zar desde el año 1905 hasta 1917. Los medios, quizá, no serán tan bárbaros, pero algún día los archivos romanos puede ser que muestren exactamente cuáles son los diarios europeos y norteamericanos que han recibido subvenciones en dinero, cuáles los que han recibido condecoraciones y honores, qué agencias y periódicos han aceptado el soborno del cablegrama y telegrama libre de gastos y justamente cómo y dónde el dinero fascista fue invertido en la compra de diarios por medio de publicidad en ellos."

La profundidad increíble de bajeza a la que puede descender el fascismo en su persecución de los redactores ha sido demostrado en los hechos dirigidos contra Albert Giannini del "Becco Giallo". Publicó dos fotografías, una de un perro de raza inglesa "bull-dog" y otra de Mussolini. Se parecían tanto, que provocó una carcajada universal y Giannini tuvo que huir del país. Su casa fue dos veces asaltada por fascistas; los ahorros de toda su vida, robados; su esposa cayó enferma, y durante los largos meses de su enfermedad, dos agentes fascistas guardaron su cabecera hasta que murió. Hasta el más pequeño de sus hijos es constantemente vigilado. No puede ir a almorzar o jugar con otros niños, ni siquiera dar un paseo, sin que los ojos

de los dos agentes de la tiranía le sigan constantemente.

Ningún corresponsal extranjero en Italia puede enviar una información que no pase por el Ministerio de Negocios Extranjeros, para ser copiado. Si en el reportaje se encuentra algo que no agrade es detenido y algunas veces ajado de tal manera que, cuando llega a su destino, es ininteligible.

Viajeros que regresan de Italia, con frecuencia cuentan que los trenes marchan con puntualidad, pero el señor Seldes detalla una lista larga de otras cosas que Mussolini ha hecho para hacer que Italia sea lo que es hoy día.

HAZANAS DEL GOBIERNO FASCISTA

1. La abolición del poder constitucional del rey.
2. La abolición del parlamento.
3. La abolición de toda la prensa no fascista.
4. La abolición del derecho de toda asociación pública, la masonería, etc.
5. La abolición del sufragio libre.
6. La abolición de la libertad de los magistrados.
7. La abolición de la libertad de palabra.
8. La abolición de la inviolabilidad del domicilio particular.
9. Los tribunales puestos bajo el militarismo fascista.
10. La abolición del derecho de escoger y ejercer un negocio o una profesión.
11. La abolición del derecho de libre circulación. (Tal como la emigración o el traslado de campesinos de una parte del país a otra).
12. Limitación de la libertad de conciencia o religiosa.
13. La abolición del derecho de elegir nacionalidad.
14. La abolición del artículo 39 del estatuto que garantizaba que no hubiera contribuciones injustas.
15. La supresión de todas las libertades municipales.
16. Y el día 26 de mayo de 1926, Mussolini dijo:

"Soy yo quien ha dictado estas medidas: revocación de todos los pasaportes; orden de matar sin previo aviso a cualquier persona intentando cruzar la frontera clandestinamente; la supresión de todas las publicaciones antifascistas; la disolución de todos los grupos o asociaciones sospechosas de antifascismo. La creación de una policía especial en todas partes del país; la creación de gabinetes para investigación secreta, y de tribunales especiales."

Por otra parte—dice el señor Seldes—numerosos accidentes ocurren, pero como bajo el fascismo está prohibido publicar los desastres o demás disturbios ferroviarios, el conocimiento de estas cosas nunca sale del país, ni siquiera muy lejos de la localidad donde ocurra el accidente.

Unos mil bancos y organizaciones de crédito han quebrado durante la dictadura y en la mayoría de los casos los acreedores recibieron solamente el veinte por ciento de sus créditos. Cuando sobrevino la quiebra de la bolsa en 1929, se exigió a los bancos y a las grandes industrias distribuir los mismos dividendos que en el año anterior, con el resultado que, en muchos casos, los dividendos fueron pagados todos de las reservas y, con frecuencia, del capital.

Entre los hechos más estimables del "Gobierno" del señor Mussolini, puede mencionarse el del gasto de 2.000 millones de liras para la policía, gendarmes, espionaje en las ciudades y las seis milicias fascistas. Se puede también recordar la petición imperiosa de Mussolini de que se aumentasen las familias lo más rápidamente posible, para que se pudiera producir un gran ejército para "producir un gran ejército para servir en el día prometido cuando Italia haya de oscurecer los cielos de Europa con aeroplanos."

Como Italo Balbo, ministro fascista de aviación, expresó el asunto:

"Un ejército aéreo modesto de 300 aparatos, llevando cada uno dos toneladas de bombas de gases asfixiantes, en un solo vuelo puede matar a 50.000 habitantes en diez poblaciones diferentes: eso significa que en ocho días podrán poner *hors de jeu* a cuatro millones de personas en ocho lugares distintos. ¡Imaginaros los servicios públicos desorganizados, la ansiedad terrible en la averiguación de los gases empleados por el enemigo, la agonía del sufrimiento violento de los pulmones y el pánico! Ninguna defensa anti-aérea puede impedir semejante invasión. Tenemos que dar al enemigo la sensación precisa de nuestra maestría en los aires y de la posibilidad de que nuestra aviación ataquara sin piedad a la población del país."

Otra hazaña de las que podría llamarse "los aspectos regulares y más legítimos" del Gobierno del señor Mussolini, es la supresión de la Maffia en Sicilia y Calabria. ¿Sabéis de qué manera? Admitiendo la parte principal de ella en el fascismo. Dicho de otro modo, las pequeñas "maffias" dejaron de existir. Una enorme "mafia", que se extiende por todo el país, tomó su lugar.

EL TRATAMIENTO DE LOS PRISIONEROS

En el tratamiento de los prisioneros es donde un gobierno demuestra su verdadero carácter. En lo que se refiere a ellos, el señor Seldes dice con la más viva realidad:

"Las torturas son aplicadas a los prisioneros políticos de acuerdo con un método preparado de antemano e idéntico en todas las prisiones italianas. Además de pegar con porras con puntas cargadas de plomo; además de los puñetazos con guantes de hierro, que se usan en todas las jefaturas de policía, estamos informados de que los métodos siguientes se aplican a los prisioneros políticos para hacerles hablar:

1. Golpes que hacen brotar la sangre. (Casos de Trieste y Monfalcone, ya denunciados en la prensa).
2. El uso de agua hirviendo en la que las manos de los prisioneros son retenidas para extraer confesiones por medio del dolor físico. (Casos de Milán y Brescia).
3. El hambre, la obscuridad total y los golpes, alternando. (Este sistema fue primero utilizado en Brescia y después fue adoptado en todas las prisiones fascistas).
4. Inyecciones de sustancias químicas para originar una especie de locura y obtener "información" de prisionero durante el delirio.
5. Pinchar los testículos con alfileres, hasta causar una grave inflamación. (Brescia y Génova).
6. En algunos casos, atando los testículos con cadenas, cuerdas; regularizando el dolor por medio del aumento gradual de la presión. (Roma, Nápoles, Génova).
7. La introducción de alfileres muy profundamente debajo de las uñas. (Turín, Génova y Milán).
8. Irrigaciones compuestas de una solución de yodo, que causa úlceras muy dolorosas en los intestinos. (Ferrugia).
9. Cortar la lengua con cuchillos.
10. Arrancar el cabello del pubis. (Como en Monfalcone y en Milán con la signorina Lina Morandotti, que fue enviada a una clínica, loca del dolor).
11. Hasta sirviéndose de insectos, como en Florencia, donde para extraer "confesiones" de los prisioneros políticos se conserva un escarabajo debajo de un vaso encima de la víctima tres o cuatro horas, hasta que "habla".

Si ha leído usted lo antedicho unas pocas veces, detenidamente, quizá no querrá saber nada más de lo que sucede en Italia. Pero debe usted saber que en Ustica, una de las islas penales de Mussolini, cuando un prisionero se suicidó tirándose al depósito de agua, los demás prisioneros fueron compelidos a beber el agua del depósito, mientras el cuerpo se descomponía en él. Cuando otro segundo prisionero se suicidó tirándose al mismo depósito, una petición de los prisioneros para que éste fuese limpiado y cubierto, fue desatendida. También debe usted saber que en Italia "por informes recibidos", no importa cómo, un hombre puede ser agarrado sin previo aviso, llevado allí, examinado durante largos períodos y maniatado de 50 y 150 horas y llevado en un auto cerrado terriblemente caliente en el verano y frío en el invierno. Los hombres más capacitados de Italia han sido sentenciados a una muerte en vida, por causa de ofensas, reales o imaginarias, contra la dictadura.

Debe usted saber que en Lipari los prisioneros son apaleados, escupidos y los militares hacen cinco visitas nocturnas a los dormitorios de los prisioneros. Cuando las mujeres rogaron que los cuartos en que los niños dormían fueran exentos, los monstruos hicieron diez visitas de inspección nocturnas, así que se hizo imposible dormir y descansar. Los militares llegaron a decir en presencia de los prisioneros, que llegaría el día en que habría una matanza general de los prisioneros.

Debe usted saber que en el mismo Roma un joven llamado Milosh fue "crucificado"; los guardias de Mussolini se encargaron de sacarle los brazos de su cuerpo, lo que resultó en el quebrantamiento de la aorta. La muerte adivió al pobre hombre de su agonía. Debe usted saber también que en Regio Emilia, veinticinco obreros antifascistas fueron matados.

tapiés y de escupir en la cara, la policía secreta y los guardias regulares de los camisas negras utilizan sacos de arena, hierros y otro instrumento que, en broma, llaman "cascanueces". Está hecho de dos palos de madera, sujetos en un extremo por un trozo de cuero. El dolor del hombre torturado en este "cascanue-

NUEVO HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES	Rápido	Correo	Mens.	Mens.	Exprés	Mens.
CADIZ	5,35	8,50	11,50	14,35	19,00	19,15
San Fernando	5,52	9,14	12,19	15,07	19,18	19,39
Puerto Real	6,03	9,29	12,34	15,26	19,29	19,55
Pto. Sta. María	6,14	9,45	12,48	15,48	19,44	20,15
Jerez	6,35	10,16	13,18	16,27	20,04	20,40
Lebrija	7,08	11,05	14,01	17,27	20,37	—
Las Cabezas	7,25	11,26	14,23	17,56	—	—
Utrera	7,55	12,25	15,20	18,55	21,23	—
Dos Hermanas	8,14	12,50	15,49	19,25	21,42	—
Sevilla	8,33	13,12	16,15	19,50	21,57	—

DESCENDENTES	Rápido	Mens.	Exprés	Mens.	Omnib.	Correo
SEVILLA	21,35	—	8,57	8,15	13,30	16,22
Dos Hermanas	22,08	—	9,15	8,47	13,50	16,49
Utrera	22,50	—	9,34	9,59	14,20	17,28
Las Cabezas	23,15	—	—	10,30	14,53	17,58
Lebrija	23,32	—	10,12	11,03	15,14	18,21
Jerez	0,10	8,50	10,49	12,15	15,57	19,15
Pto. Sta. María	0,26	9,13	11,07	12,47	16,20	19,40
Puerto Real	0,37	9,28	11,18	13,04	16,34	19,54
San Fernando	0,49	9,44	11,29	13,25	16,50	20,10
Cádiz	1,05	10,05	11,45	13,50	17,10	20,30

ces" sobrepasa la imaginación humana."

"Además de los golpes, sablazos, puñales, hasta a lo que principalmente nos ha llamado la atención, ha sido la descripción del fascismo italiano, sin embargo, hay muchos otros capítulos interesantes en el libro del señor Seldes. El cree que el militarismo de la juventud tal y como se practica en Italia y Rusia está conduciéndonos a otra guerra mundial en la que se decidirá si ha de prevalecer la cultura rusa o la americana. Nuestros lectores saben que nos quejamos en la seguridad de que Dios tiene un método mejor, que pondrá en operación con la ejecución en masa de todos los asesinos jóvenes y viejos de Rusia e Italia, así como también los de las naciones de Occidente. Una lectura del libro del señor Seldes convencería a cualquier persona sincera que nuestra llamada civilización está tan podrida que se está deshaciendo y está realmente clamando por la destrucción que merece y que recibirá de manos del Dios Todopoderoso. (De la revista *Luz y Verdad*).

Sinceridad

Sinceridad. Esta bellísima cualidad tan apreciada, cuán difícil es en los humanos. Muchos se jactan de ser sinceros, cuando de la sinceridad desconocen hasta sus rasgos más característicos. La persona sincera se muestra tal es, sin afectaciones ni comididades. ¿Por qué aparentar lo que no se es? —¿Por qué hacer cosas que nunca hemos sentido? —¿Por qué comulgar con ideas que no son ni nunca fueron las nuestras? —Muchas veces decimos, qué buena persona es fulano de tal, y el día que menos te lo pensaba ¡zas! te das cuenta de que te engañaba como a un niño. —¿Será posible? —Sí, era posible —es posible, y así un día y otro día, hasta que no puedas resistir más las nauseas de la hipocresía.

El que hizo daño y confesó en público que fué cierto que cometió delito, deja ser delincente para convertirse en penitente de aquella culpa, que hoy corroe su conciencia y lo más íntimo de su ser. —Pero cuán diferente es aquél otro, que sabiendo el mal producido con sus errores, todavía sigue engañándose asimismo de que aquello lo hacía impulsado por aquella u otra causa; y la mayoría de las veces él no tuvo culpa alguna; las culpas las cometieron los otros, eran inconsistentes completamente ajeno a aquello que tanto daño producía. Y era que en lo más recóndito de aquella alma anidaba la hipocresía. La luz purísima de la sinceridad no entró jamás en aquellas lóbregas profundidades.

Si la desgracia llamó a tus puertas encontrarás innumerables personas que se condolezcan, y en varios días será el tema de los corrillos de las veces esa lástima y conmiseración que te demuestran llegarán a molestarte y doloarte agudamente; y, ¿sabes por qué? pues por la sencilla razón de que todo era hipocresía, falsedad de engrante y bajuna. Tanta lástima te tendrán

que tú mismo crearás que eres el mendigo más pobre y desgraciado de la tierra. Y entre tanta CARIDAD, te verás más sólo y triste que nunca, y, miles de ojos te contemplarán fijamente, pero ni una mano siquiera saldrá a tu encuentro, pues entre tan gran multitud te encontrarás desfallecido, y tus piernas cederán sin poderle sostener sobre ellas, hasta que caigas hecho un ovillo. —Cuando vuelvas de aquel abismo en que tus débiles facultades te sumieron, te encontrarás sólo, y, no te explicarás como entre tantos "amigos" te dejaron caer.

Es duro, sí; te mirarán, te espantarán, escudriñarán hasta tus más insignificantes y sencillas distracciones; pero duro es decirlo, nadie, nadie, te dará su mano que no caigas cuando tu cuerpo se bamboleara, ya ves como todo era hipocresía.

Y así un día y otro. —Si frecuentas la sociedad y te acerca a un recinto donde haya individuos de uno y otro sexo, jóvenes y viejos; cuando te aproximes a ellos, verás como todos critican de los que en aquel instante no se encontraban presentes, y te convencerás de que hacían aquello porque no eran sinceros.

¡Dichosos aquellos que encuentran personas francas en su camino! Si al nacer y al morir somos iguales. Si siendo católicos, creemos que el origen del hombre es divino, y que nacimos de Adán y Eva. Si materialistas, y profesamos las teorías de Darwin, mono y mona. Por uno y otro camino somos iguales. La única diferencia estriba en que unos son sabios y otros tontos, ricos y pobres, y, lo que es más importante francos e hipocritas. Y aquél que sea sincero bien puede ufanarse de estar muy por encima de todos los demás.

RAFAEL BLANCO RUIZ

Administración de Correos de Puerto Real

AVISO

Se pone en conocimiento de los titulares de libretas de la Caja Postal de Ahorros, que deberán de presentar éstas durante el mes de Abril en esta oficina para el cómputo de intereses.

Horas:
Días laborables: De 15 a 16.
Puerto Real 18 Marzo 1933.
El Administrador,
JOSE ESTEVEZ

Otro aviso

Se pone en conocimiento del público en general que con motivo del cambio de horario de trenes, las horas de servicio en esta oficina a partir del día de la fecha, son las siguientes:

Por la mañana:
Días laborables, Domingos y festivos: De 9 a 10'30.

Por la tarde:
Días laborables, Domingos y festivos: No hay servicio.

Los Domingos no hay servicio de Giro Postal.

Puerto Real 10 Marzo 1933.
El Administrador,
JOSE ESTEVEZ

En torno a 'Fausto'

En los dos artículos que llevo escritos en JUVENTUD, contestando a "Fausto", anónimo redactor del "Pais", sobre todo en el segundo, aludí de modo bien patente, a un buen amigo mío, por el mero hecho de que la anonimidad de Fausto, me inclinó, e inclinó a muchos, a sospechar que pudiera ser el autor, de los ataques personales, que estimé siempre injustos e inadecuados. Este amigo, fué don Manuel Romero Septim. Bien claro se deducía de mis escritos. Hace días, recibí atenta carta del señor Romero, desentendiéndose de la acusación y haciendo resaltar que estaba dispuesto a dar su nombre a quien lo solicitara, como consecuencia de sus escritos, pero nunca a cargar con culpas ajenas, ni tolerar ataques que no le corresponden en justicia. Para mí, bastó y sobró, con esta indicación que agradecí en extremo, y fiel a los principios más elementales del deber y la justicia, que deben encarnar en las personas educadas, me ofrecí a rectificar públicamente mi error. Cumplo pues, mi ofrecimiento. —No es "Fausto" el señor Romero, y de ello me congratulo. Quedan retiradas cuantas frases, palabras, o conceptos puedan haber herido su susceptibilidad, y reciba con este motivo el testimonio de consideración y afecto de su atento amigo.

FERMIN FATOU S. MEDINA

Señor Director de JUVENTUD. Mi estimado amigo: Espero merecer de su hartamente acreditada benevolencia para con mis escritos, se digne disponer la inserción en el periódico de su merecida dirección, de las cuartillas que le adjunto.

Como en ellas apreciará, por primera vez me aparto de algo en mi normático y siempre muy elemental y básico en la réplica periodística; lo reconozco. No han sido suficientes para frenarme en mi escrito, el respeto y consideración que siempre me mereció el lector; no ha sido tampoco capaz de atenuar mi indignación, la imprescindible ética y posible estética periodística que siempre me enorgullecí. ¡Perdón, amigo Fernández! Si rompí los límites de mi excesiva prudencia y las barreras de mi discreto silencio, es, porque algo muy superior a estas mis cualidades, de que me precie, me obliga a ello; se impone ya que replique virilmente a quien insensiblemente para todo lo digno, decente y caballeroso, ha sin duda interpretado mi silencio como cobardía.

Por lo demás, sabe usted estimado director, y saben también los que bien me conocen, que de lo por mi suscrito, respondo en todos los terrenos.

Apela una vez más a su benevolencia y atenciones, y espera verse complacido, quien aprovecha tan enojoso asunto para reverterse de usted muy affmo. a. y s. s.

Cerfino Terrero
PARA EL FATOU Y NO "FAUSTO" Y BICHITO NO LERROUXISTA

Antes que nada, unas aclaraciones: La dirección y parte de la redacción de "El País", en noble gesto, que sin reserva aplaudimos, ha visitado a una de las varias personas por el fatou injuriadas. Dicha comisión, caballerosamente protestó de no compartir los conceptos injuriosos cobardemente lanzados por el desaprensivo "Fausto", empujando también a la vez, su palabra, de que en dicho periódico no se volverían a mezclar las cuestiones personales con las políticas; el ofendido prometió corresponder en igual forma.

Por otro lado, otra persona sería y buen amigo nuestro, justamente indignada por la ofensa que se le infería suponiéndosele autor de los escritos de referencia, ha justificado íntegramente su caballerosidad y hombría que reconocemos públicamente.

Más tarde, confidencias, conjeturas, antecedentes y coincidencias, hicieron creer haber descubierto al felón de "Fausto"; protestas, explicaciones, juramentos y documentos suscritos por el nosotros presunto Fausto, nos tienen forzosamente que hacer desistir de nuestra creencia, convenciéndonos de nuestro error.

Pero, ¿quién es "Fausto"?... Ya se sabrá, y quizá muy pronto. Hasta ahora, podemos asegurar que el tal, de digno tiene poco, y de caballero menos; que no cabe formar otro concepto de quien como él, cobarde y canalescamente se pertrecha y acoraza en el anónimo para injuriar a mansalva. ¡Qué valiente es Fausto!

Debo hacer constar, que ningún radical socialista, nos tragamos la píldorita que ahora nos quieren endosar: "que si Fausto es forastero," "que si hay una redacción responsable", etc., etc. ¡Pantomimas y fantochadas!

Reunión del Consejo Local y Magisterio en pleno

EXPUESTO

El vocal que suscribe, cree hacerse intérprete del criterio de todos los reunidos al formular la siguiente proposición que se honra en someter a la superior consideración de cuantos me escuchan:

El organismo al que en concepto de padre de familia me honre en pertenecer, lleva hoy el título de "PROTECCION ESCOLAR" y, para que esta sea eficaz, no podemos menos de velar por el prestigio del maestro; y se vela por el prestigio del maestro, lo mismo premiándole y distinguiéndolo cuando los méritos lo justifiquen, que proponiéndole para sanción cuando éste olvida la responsabilidad de su digna profesión.

No soy político, lo proclamo en un principio; todos los partidos políticos para mí, dentro de la REPUBLICA, me son muy respetables, pero hasta el día de hoy ninguno me apasiona; buena prueba de ello es, que no estoy afiliado a ninguno de ellos: SOY APOLITICO; sin embargo, abandonaré este Consejo de Protección Escolar, en el momento que la más insignificante de sus resoluciones fuera inspirada en la política o en los políticos.

Una vez hecha esta declaración, hoy, ante la proximidad del traslado de un maestro que siempre cumplió con su deber, el señor TERRERO, yo quisiera evitar, que este maestro marchara de este puebo con el amargor consiguiente que le ha tenido que producir el que en un periódico local se le injurie profesionalmente; de lo que no puedo por menos de protestar enérgicamente. Todos los reunidos conocemos los méritos de este funcionario, quien en unión del señor JAREN, han sabido en todo momento honrar sus apellidos, adquirir méritos profesionales indiscutibles, y hacer por la honra de este pueblo, que tiene la envidia de poseerlos, todo cuanto le es permitido a las fuerzas humanas y todo su entusiasmo.

En su consecuencia yo propongo, que por unanimidad (como sería de mi agrado por creerlo justo), y en caso contrario se someta a votación nuestro afecto y adhesión, como simple y sincero desagravio por los ataques de que ha sido víctima el señor TERRERO (dada la próxima marcha de este señor) suscribiendo la presente proposición: Asimismo, ratificar también a los señores JAREN y TERRERO, el sentimiento que embarga a los que, como yo, conocemos de cerca su labor profesional y los gratos recuerdos que dejan en ésta de su obra.

Es cuanto tengo que poner a la superior consideración de este Consejo y del Magisterio de esta localidad, reunido en día de la fecha ut supra.

JOSE ESTEVEZ

Si no conociéramos los recursos y trucos propios de estos casos, tal vez, hubiéramos acudido donde nos hubiéramos sorprendido al encontrar, no a "Fausto" sino a un desgraciado testafarro con cédula personal de infima clase, a nombre de Pedro Pérez Martín Sánchez. ¡Es muy valiente "Fausto"!

Fausto valiente, renuncio a contestarle interin te avergüences de tus apellidos; en este plan, hacerte caso es honrarte mucho.

¡No puedo; no sé contestarte! Estoy convencido de que ni tú podrías aspirar a más, ni yo descender a menos.

CEFERINO TERRERO Y MARTIN

Sr. Don José María Fernández Director de JUVENTUD E/E.

Muy querido amigo: Es la primera vez que rueda entre las rencillas e ironías políticas de la localidad el nombre de mi modestísima persona. Se me atribuyen los artículos que en "El País" escribe Fausto y el "bichito lerrouxista" y lamento muchísimo que los cerca de tres años que llevo acogido a la hospitalidad de Puerto Real, no hayan servido a mis convecinos para conocerme.

Bastaría solamente mi humilde título de Maestro de Escuela para que, vertiéndose en esos artículos conceptos que atacan personalmente a compañeros míos y a un hijo de otro compañero, constará a los más sensatos, la imposibilidad moral en que eso me coloca, para no representar, con tales artículos, a lo más odioso de la honrosísima clase del Magisterio.

Mi aficiones literarias y mi pobre concepto me inducen a tomar la pluma, de vez en cuando, para opinar sobre los asuntos que este pobre caletre mío me inspira; y como tengo mi amplio sentido, lo más digno posible de la "letra de molde" pongo especial cuidado en que ni por un momento se ponga en entredicho ni mi educación ni mi compañerismo.

Muchas gracias, amigo don José, por acogerme en las columnas de su prestigioso periódico, y disponga como guste de affm. y buen amigo suyo (aunque no seamos correlligionarios) q. e. s. m.
BIENVENIDO DEL PINO

Una protesta

El Comité Ejecutivo del Partido Republicano Radical Socialista, nos envía, con el ruego de su publicación, la nota de protesta siguiente:

"En reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Partido Republicano Radical Socialista, se trató ampliamente de la campaña que algunos componentes del Partido Radical vienen realizando contra nuestro partido, con la mayor injusticia, como puede comprobarse por todos los números de "El País", que parece fundado con el único propósito de injuriar, calumniar, ridiculizar o desprestigiar a cuantos forman en nuestras filas, sin importarnos a los autores de los escritos que abrigan semejantes propósitos, los medios cobardes de que se valen para permanecer en las sombras.

Por si esto fuera poco, en la reciente Asamblea celebrada por el referido partido y al hablar el señor Campuzano, lo hizo casi exclusivamente contra nuestro partido para algunas de cuyas figuras tuvo palabras que merecen nuestro desprecio por su injusticia.

El Partido Republicano Radical Socialista protesta con la mayor energía de esa campaña de la que habrá de defenderse a cara descubierta y nunca con la cobardía que se emplea en los ataques que se le dirigen.

Puerto Real 20 de Marzo de 1933.

El Comité Ejecutivo del P. R. R. S.

A la opinión deportiva de Puerto Real el presidente del Athletic F. C.

Hemos permanecido impasibles demasiado tiempo guardando un silencio mortificante para nuestro amor propio, ante la campaña difamatoria y agresiva que nos hace objeto la Sociedad Artística Deportiva.

Mientras esta campaña no ha salido del reducido y pobre ambiente que la origina, la soportamos sin hacerle caso y procurando restarle importancia, pero cuando esta actitud insidiosa se recrudece, ampliando su radio de acción hasta la opinión pública, por dignidad, nos vemos obligados ha salirle al paso y demostrar su evidente falsedad.

Recientemente en el "Diario de Cádiz" y con motivo de una polémica que sostiene la Deportiva sobre el torneo de fútbol, han dudado de nuestra personalidad y autonomía social, calificándonos de despegados y pidiendo de relieve una falsa suposición circunscrita sobre tres jugadores de nuestra Sociedad, con motivo del campeonato que celebraron en el Puerto el pasado año.

La falsedad que supone estas manifestaciones, es un hecho patente y claro. La Sociedad Athléti F. C. constituye una entidad completamente independiente y libre de influencias extrañas. Testimonian eficientemente mis palabras, su Directiva, su Reglamento y el número respetable de personas afiliadas a ella.

Lo que pasa, es que la Sociedad Artística, en un acceso de egolatría y egoísmo antideportivo, no puede admitir, ni por hipótesis, que exista otra Sociedad Deportiva en Puerto Real.

En cuanto a la conducta de los tres jugadores, el mismo cronista que afirma en el artículo de referencia la venta de ellos, se lamentaba hace poco tiempo en "El País" de la equivocación y falso rumor que obligó a retirarse a estos jugadores del equipo "Juventud". Por cierto que en este artículo también hacía unas conjeturas y comparaciones muy curiosas que denotan su gran conocimiento deportivo.

Afirmar también, en su afán de difamar y perjudicar al prójimo, que intentamos anular el torneo por mediación de la Autoridad. No cabe más descaro ni más defachatez en publicar esta mentira. Puede garantizarse nuestra conducta en este asunto, la misma Autoridad a quien se le hizo la petición; que consistía solamente en reclamar nuestros derechos para jugar en el campo cuando nos correspondiera.

Es interesante para nosotros desentramar ante la opinión la conducta irregular y censurable de estos señores en la organización del torneo, de lo cual poseemos también una prueba documental.

Al iniciarse los primeros trámites, solicitó el Comité organizador a tres jugadores nuestros para formar con los del "Juventud" un sólo equipo representativo de Puerto Real. Así lo entendió el Athléti y aceptó con agrado la idea, creyendo que se solicitaba su colaboración. El Comité también parecía que sustentaba este criterio, y sólo faltaba en estas negociaciones la conformidad de la Deportiva.

Pero al poco tiempo recibimos una carta, que conservamos, del Presidente del Comité, de lo más cínico que puede darse, donde se rechazaba nuestra colaboración y se le proponía a los jugadores del Athléti que se pasen al Juventud. No cabe proceder más osadamente ni de manera más torpe.

Pudieramos denunciar todavía muchas irregularidades más; pero a qué perder tiempo. Con lo dicho tiene la opinión pública elementos de juicio sobrados para calificar y condenar el proceder poco serio de la Juventud Artística Deportiva.
Eusebio GARCIA NARVAEZ

Los valientes de ahora

Nosotros hubiéramos querido discutir con "Uno de la Orga" sobre los gastos de representación. Le replicamos y no obtuvimos contestación alguna del escritor "gallego" puertorealizado. Y como dice el refrán, "por algo será".

Hoy nos vamos a ocupar de los "valientes de ahora", estos "valientes" que al creer cala el Gobierno envuelto en la campaña de Casas Viejas, emprendieron una cruzada de descrédito contra los partidos y contra las personas, aprovechándose de las circunstancias.

En "El País", el señor Campuzano, la emprendió contra el ex gobernador señor Pozo; y en el mismo periódico, se ocuparon columnas y columnas contra el actual Gobierno y contra el Partido Radical Socialista, único partido que ha estado más alejado de la tragedia de Casas Viejas, en la que tan importante papel desempeñaron como culpables los lerrouxistas, que luego gritaron no contra la represión, pues gritar contra la represión hubiera sido justo—sino contra el Gobierno, al que no podía llegar la responsabilidad de lo ocurrido. Tan seguros estaban los lerrouxistas de Puerto Real de la caída del Gobierno, que al mismo tiempo que recogían firmas contra el gabinete Azafia, se escribían sendos artículos, todos ellos contra la actual situación, y principalmente contra los radicales socialistas, único partido, repetimos, completamente al margen de lo ocurrido y único partido que sintiendo sinceramente lo ocurrido se convulsionó internamente y llegó a constituir el eje de la situación, lo que prueba la pureza de su ideal y la decencia de los que comulgan con él.

Así son de rastreros los "valientes de ahora", así son de cobardes los que no han tenido el valor de atacar hasta que creyeron que la situación se iba y entonces se agruparon todos en contra, no respetando en el ataque ni a las primeras figuras, entre las que destaca en la provincia nuestro querido diputado don Manuel Muñoz Martínez, y en la nación el enorme cerebro, el gran maestro, el español demócrata, la figura ecuanime de la política española que se llama Marcelino Domingo, atacada por... el que dijo en tiempo que había tenido que pasar para llegar al Ayuntamiento, por muchos montoncitos de basura, y luego, cuando llegó al Consistorio, convirtió aquello en un estercolero del que emanan los olores más pestilentes.

¡Que valientes son los lerrouxistas! ¡Y qué pena da ver a Campuzano y a Juanito Lamela, como dos corderitos del alcalde despota! ¡Y qué asco dá ver al concejal de los cochinos, encargado de las listas de admisión de "obreros fijos" con la condición de afiliarse al partido lerrouxista! ¡Y que desprecio despiertan ciertos componentes de la "cuadrilla" oficial y ciertos asiduos concurrentes al despacho del mentor!...

Sigan, sigan "los valientes de ahora" con sus ataques, que nosotros contestaremos también, aunque sin adoptar posiciones de ventaja que encarna la cobardía de quienes la aprovechan.

Y si "Uno de la Orga" quiere también "mojar una sopita" y hablarnos de los gastos de representación, pídale permiso a su nuevo amo y salga a la palestra que también para él tenemos.

UN RADICAL SOCIALISTA

Enfermos de estómago curareis tomando ESTOMAKINA 40 céntimos, sobre VENTA EN FARMACIAS

«EL METRO» SOTO-TEJIDOS ESTABLECIMIENTOS CERON.—CADIZ

LA MUNDIAL S. A. (SEGUROS)

Para detalles e informes al Agente Oficial en Puerto Real: **VICTOR CARELLI**
Enrique Miranda
Consulta de Medicina general de 4 a 6
Castelar (antes Nueva) 33
TELÉFONO, 68

Información local

ENLACE MATRIMONIAL

Se verificó con la mayor solemnidad el de la distinguida señorita Pepita Vaca García, con el joven farmacéutico don José Derqui Goyena.

PESAME

Lo dirigimos muy sentido a nuestro buen amigo don Juan Bautista Jareñ Pavón, por el reciente fallecimiento de su hermano don Eduardo, industrial establecido en Villamartin, ocurrido recientemente en Montellano (Sevilla), tras rápida enfermedad.

NATALICIO

Con la mayor felicidad dió a luz una hermosísima niña, la señora doña Magdalena Herrera Brea, hija de los señores de Herrera (don José), gozando de perfecta salud tanto la madre como la recién nacida, lo que celebramos.

RESTABLECIMIENTO

Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro respetable convecino, don Salvador Gutiérrez, lo que celebramos.

FALLECIMIENTO

Dejó de existir tras rápida dolencia, la joven doña Carlota Vádllo, esposa de don Manuel García Bonora, y hermana de nuestro querido amigo don Salvador Vádllo Reyes.

Nuestro pésame por pérdida tan sensible a toda la familia doliente.

SEPELIO

Constituyó una sentida manifestación de pesar el sepelio de la niña Maruja Fernández, hija del farmacéutico titular don Juan Fernández González.

Nuestro pésime más sentido.

TEATRO

Siguen proyectándose interesantes películas sonoras en el Principal, habiendo exhibido últimamente "El comediante" y "El expreso de Shangai", que fueron del mejor agrado del público.

FUTBOL

Para ayer estaba anunciado el primer partido del torneo provincial organizado por la simpática asociación Juventud Artística Deportiva, en el que se disputa una copa de plata, cien pesetas y once medallas, cuyo primer encuentro iba a tener lugar entre el "Español F. C." de Jerez, y el Betis Sanluqueño, de Sanlúcar, suspendiéndose el encuentro por el mal estado del tiempo, creyéndose tenga lugar el mismo el próximo domingo.

EN CADIZ

En la capital y en la parroquia de San Lorenzo, se verificó el pasado día 12 el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Luisa Blanco Muñoz, con el estimado joven, amigo nuestro, don Francisco Roa López.

Los contrayentes salieron en viaje de novios para distintas poblaciones de España.

Feliz y eterna luna de miel.

ENFERMITO

Se encuentra ralicadamente enfermo, el pequeño hijo de nuestro buen amigo don Joaquín Casas Gamboa, haciendo nosotros votos su pronto restablecimiento.

OPERACION QUIRURGICA

Por el médico tocólogo don Francisco Villar Lagos, del Puerto de Santa María, ha sido practicada con enorme éxito una arriesgada operación quirúrgica a la señora doña María Ojeda Barca, esposa de nuestro buen amigo el segundo teniente de alcalde don Miguel Villate y Cárdenas, e hija política del secretario judicial don Miguel Ortiz de Villate y Castañeda, interviniendo también en dicha operación el joven y reputado médico don Enrique Miranda.

Gracias a dicha operación quirúrgica pudo serle extraído a la paciente un hermoso varón, quedando en perfecto estado después de la operación, tanto la madre como el nuevo cristiano.

Nuestra enhorabuena.

RESTABLECIMIENTO

Se encuentra restablecido de sus dolencias, lo que celebramos, nuestro estimado convecino don Celestino Fernández Sánchez.

ENFERMO

Guarda cama, atacado de fuerte afección gripal, el reputado practicante y buen amigo nuestro don Juan Barrios Cardoso.

La Pantalla Noticiario

René Guissart termina en los estudios de Saint-Maurice "El padre prematura", film tomado de una novela de Henri Falk.

—Rauni y Pierre Colombier se encuentran en Provenza para escoger los escenarios naturales de un film que ha de comenzar a rodarse en breve y que está basado en la célebre obra "Tartarin de Tarascón".

—Se procede actualmente al montaje de "Mi mujer, Jossette", dirigida por Berthomieu e interpretada por la célebre pareja Annabella-Jean Murat.

—Se va a rodar en Hollywood una versión americana de "David Golder". Mauricio Schevartz, fundador del teatro Judío de Nueva York, interpreta el papel que Harry Baur hizo en el film de Julien Duvivier.

—Mussolini cuida su propaganda cinematográfica. Editado bajo los auspicios del Gobierno italiano, se ha terminado un film compuesto de actualidades y documentos, titulado "Mussolini habla".

—Ha sido llevada a la pantalla la célebre obra de H. G. Wells "La Isla del doctor Moreau", basada, como se sabe, en una audaz hipótesis científica.

—Los films estrenados últimamente en París: "Lluvia", un drama desarrollado en la obsesionante atmósfera de una isla tropical. Joan Crawford es la protagonista y Lewis Milestone, el director. "Los amores de Pergolése", reconstitución de la vida del gran músico Jean Baptiste Pergolése, interpretado por Pierre Richard-Wilm y dirigido por M. Brignone. "Las dos huérfanas", el célebre drama de Emery, llevado nuevamente a la pantalla por Maurice Tourneur. En el reparto figuran Emmy Lynn, Pierre Magnier, Francey, Rosine Dérean, Renée Saint-Cyr, Gabriel Gabrio y Frochard. "El condenado", un nuevo film de "gángsters", realizado por James Cruze. Leo Carrillo y Lloyd Hughes son los principales intérpretes.

—Un cinematógrafo ha tenido la original idea de dedicar una semana a proyectar films interpretados exclusivamente por artistas femeninos. Un público numeroso ha acudido a estas sesiones. Un público compuesto casi exclusivamente por representantes del sexo masculino.

LOS FILMS TERRORIFICOS

No se sabe adónde irán a parar los productores de Hollywood, dada la competencia entablada entre ellos, en lo que se refiere a los films de monstruos. Cada film de este género intenta superar las creaciones terroríficas de los que le han precedido. Parecía que "King-Kong" iba a batir todos los "records". En King-Kong, los animales de nuestra civilización se mezclan con animales prehistóricos. El protagonista es un gorila que mide diecisiete metros de estatura y que termina el film subido en el rascacielos del Empire Building, donde entabla una lucha con juna escuadrilla de aviones! Pero la fantasía de los productores no ha parado ahí. Se rueda actualmente "La isla de las almas perdidas". En ella aparecen monstruos: el hombre cerdo, el hombre lobo, el hombre simio, el hombre perro, etc.

"SOY UN FUGITIVO" Y EL SISTEMA PENITENCIARIO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Hasta ahora, el sistema penitenciario de los Estados Unidos servía de ejemplo al mundo. Pero desde ahora, esto no va a ser posible. "Soy un fugitivo" refleja muy exactamente, según dicen, lo que es la vida en una penitenciaría yanqui. El argumento ha sido escrito por Robert E. Burns, que vivió muchos años en presidio y consiguió fugarse. Se trata de un documental, al mismo tiempo que de una biografía del citado Burns. Y hasta tal punto se ataca en el film el sistema penitenciario de los Estados Unidos, que en muchas poblaciones yanquis han intervenido las autoridades para prohibir la proyección del film.

"ANTE TODO, LA VERDAD", DICE DE MILLE

Cecil B. de Mille tacha de pésima tradición los finales forzosamente felices que, a su juicio, el público de hoy día no tolera ya. Cecil considera que lo primero que se debe tener en cuenta al preparar un film es que su tema sea lógico y real.

"Los aficionados al cine" en 1933—ha dicho—piden algo distinto en cuanto al tema y la ejecución de los films que las editoras someten a su beneplácito. Poco importa cómo acabe una película, con tal de que el público se convenza de que el final es natural y lógico. Naturalmente, a nadie le gusta una serie de sucesos morbosos de lógica aplastante; pero sí estoy completamente seguro de que los aficionados prefieren un final trágico pero verdadero, a una conclusión convencional y sosa."

Roz Hermanos
— IMPRENTA —
Se hacen toda clase de trabajos, corrientes y de lujo, a precios económicos

Cánovas del Castillo, núm. 91

De reforma agraria

Hagamos un poco de historia. En octubre próximo pasado, el proletariado campesino de Andalucía y Extremadura, singularmente el de la provincia de Badajoz, impulsado por disculpables impaciencias y por la agudización de paro, debido a causas ya señaladas en otras ocasiones, se lanzó por el camino de la violencia para adelantarse a la ejecución metódica y ordenada, según ley, de la reforma agraria.

En aquel momento fué sabia medida de gobierno la promulgación del decreto llamado de intensificación de cultivos. Esquemáticamente se reduce esa disposición ministerial a capacitar al Instituto para que su personal técnico señale las fincas o partes de fincas susceptibles de laboreo en los términos municipales en que esté agudizado el paro obrero, y que sin causar perjuicio a las atenciones de la ganadería puedan ser sometidas al cultivo, proporcionando tierra a esos obreros parados, que es lo mismo que proporcionarles trabajo; garantizando el Instituto al propietario la percepción de la renta catastral o amillorada.

Con ello se hacía un ensayo de asentamientos temporales, puesto que a las Agrupaciones obreras que han de beneficiarse con estos arriendos por el año agrícola, que finalizará en septiembre de 1934, se les dejaba en libertad de explotar colectiva o individualmente la tierra, y por el Instituto se subvenciona a la necesidad de capital de explotación y adelantos a los cultivos, calculando el importe de los gastos de obtención de esa cosecha y dividiéndolo en varias etapas, para entregarlo a medida que el trabajo acumulado en la tierra o el desarrollo de la sementera fuese respondiendo de ese capital facilitado en concepto de anticipo reintegrable.

No se subvencionaba, por tanto, acudiendo al socorrido sistema de administración directa, que tantos defectos tiene, cuando es el Estado el que ha de administrar, sino que se valoraba previamente la hectárea puesta en intensificación, y se había de librar el dinero, con arreglo al número de ellas, presentadas a la certificación del técnico del Instituto.

El éxito de este decreto y de su aplicación fué rotundo. Un par de obreros, de ingenieros y ayudantes, con una decisión y un entusiasmo que nunca serán suficientemente alabados, se lanzaron a las provincias afectadas, y en ellas, a los focos más pronunciados del mal, enfrentándose con el problema; oyendo a Comisiones de propietarios y obreros, visitando fincas y confeccionando, después de mil incidentes, originados no solamente por la propia complejidad del problema, sino por la contraposición de los intereses puestos en juego, los oportunos expedientes, logrando así acotar miles de hectáreas con que colmar el ansia del proletariado por la posesión en uso de la tierra, y después de fijar concretamente en dichos expedientes los aspectos técnico, jurídico y económico que les son peculiares con arreglo a las normas marcadas por el decreto en sus dieciséis artículos, porque no es preciso señalar aquí que el Instituto y la Dirección General de Reforma Agraria son ajenos a la labor de aplicación de otras modalidades de intensificación de cultivos que no se sujetan a dichas normas, y cuya iniciativa y resolución compete a otra suerte de autoridad provincial.

No fueron desconocidas por este personal técnico las exigencias de la ganadería estante y trashumante, llevando todos la preocupación de no proponer la roturación de majadales ni dejar faltas de hierbas a las cabezas de ganado mayor y menor que el secano adehesado mantiene actualmente en las provincias anadaluzas y extremeñas que consideramos.

Y así, cuando la representación de los propietarios en el seno del Consejo ejecutivo del Instituto, en cumplimiento de su misión, interpuso a la Dirección ante la posibilidad de extralimitaciones por parte del personal actuante y en perjuicio de los intereses agropecuarios de sus representados, le fueron dadas las explicaciones y mostrados los expedientes en curso, de cuyos detalles se desprendía que se había puesto sumo cuidado en el cumplimiento del espíritu y letra del decreto cuya ejecución les estaba encomendada. En resumen: al mes y medio de actuación, ese personal había señalado unas 20.000 hectáreas de 300.000, en números redondos, visitadas, y asentado a más de 12.000 obreros, con solamente ocho reclamaciones elevadas por propietarios que se consideraban perjudicados por estimar que se obraba no respetando las garantías que el propio decreto les reconoce.

Pero sobre esta gestión, que tanto dice en favor de la técnica de los funcionarios que la desarrollaron, merece destacarse la labor socialagraria que afecta al sector contrario, que es el proletariado campesino beneficiado por la aplicación del decreto que nos ocupa. Una serie no interrumpida de desengaños, juntamente con la concepción simplista propia de las mentes primitivas, han sembrado el espíritu del rencor campesino de desconfianzas. Allí, en la campaña y en la sierra, en tierra de labor y en tierra de pastos, tienen los braceros poca fe en las promesas de

carácter gubernamental; masas grandes de proletarios desconfían de la República porque la Monarquía los hizo nacer de padres amargados y totalmente desengañados. Y difícil es hacer renacer la ilusión en sus espíritus. Pues bien: los funcionarios del Instituto, ingenieros, ayudantes, letrados y administrativos, inflamados de entusiasmo por la misión que al agro los llevaba, obraron el milagro de hacer despertar la esperanza de una acción eficaz y tutelar del Gobierno, y se dió el caso de ser Angel Cruz, magnífico ejemplar de ingeniero y hombre de corazón, el árbitro del problema agrario en Badajoz, y Cuni en Cáceres, y Alejandro Vázquez en Cádiz y Sevilla; y sus personas, juntamente con los Pasamontes, Montojo, Escrivá, Miralles, Madroñero, Serra, Piscina, Salas, Bernaldo de Quirós, Mantaras, Rueda, Castellanos, Cuesta, Campini, Lafuente, etc., fueron aceptadas como jueces y consejeros, sin reserva alguna, por unos y otros; y en el Instituto se recibieron solicitudes de aplicación y extensión del decreto de intensificación de cultivos a otros pueblos y otras provincias, viniendo las demandas unas veces de los propietarios y otras de los obreros. Y organizaciones dependientes de la Confederación Nacional del Trabajo en ciertos pueblos de las provincias andaluzas cuartearon sus resoluciones de desentendimiento con toda obra del Poder público. Y empezaron a aceptar la participación en esos asentamientos temporales, mostrando una vez más que no están en el cierto los que arguyen que el obrero campesino solamente quiere jornales elevados, cuando la inmensa mayoría anhela la tierra para emplear sus brazos y beneficiarse íntegramente con el producto de su esfuerzo sobre ella.

Y así llegamos al momento actual, en el cual, aun renunciando en muchos casos al barbecho sembrado con maíz o garbanos por lo avanzado de la época, se conforman con hacer el barbecho limpio, precursor de una siembra de cereal de invierno en el próximo otoño que de una cosecha de su exclusiva propiedad. En total, unas 80.000 hectáreas, que serán labradas por 32.000 asentados y con un auxilio escalonado de unos 12 millones de pesetas.

Se ha hecho, pues, una obra elogiable por todos conceptos. Primeramente porque se espolea la inercia de los propietarios, que, ante la posibilidad de ver sus fincas incluidas en el plan de intensificación de cultivos, a pesar de no estar muchas de ellas afectadas por la ley de Reforma Agraria, labran un poquito más, no abandonándose a la comodidad de un pastoreo abusivo por viciosamente extenso; en el segundo lugar, se compensa en parte la contratación del laboreo, que representa unas 200.000 hectáreas que se han dejado de sembrar de trigo y cebada en el año agrícola actual. En tercero, se mitiga en parte el paro forzoso y aquista el ánimo excitado de los campesinos, dándoles confianza en la acción tutelar del Estado. Y, por último, se acostumbra a las Agrupaciones obreras a la disciplina colectiva, demostrándoles que puede ser la reforma cuando propietarios y obreros, ligados por un Poder público justo y comprensivo, obren sin odios ni rencor para lograr la gran transformación que el agro demanda social y económicamente.

Pero... y aquí surge la dificultad. Como queda dicho anteriormente, estos asentamientos temporales resultantes de la aplicación del decreto de intensificación de cultivos tienen una base económica de aplicación que no se puede desconocer. Otra cosa sería caer en el defecto de ciertas reformas agrarias realizadas en países balcánicos, en los que en algún momento dieron tierras sin medios económicos para explotarla, cosechando con ellos fracasos parciales de gran consideración. Y el decreto, en su artículo sexto, dice que como auxilio económico facilitado por el Estado para el desarrollo del plan de intensificación de cultivos, se habilitarán los créditos necesarios, con cargo a la subvención del año en curso (1932) del Instituto de Reforma Agraria.

Mas el capital del Instituto en el año 1932 es de 8.000.000 y pico de pesetas, de los que no se ha dispuesto aún porque los preceptos de contabilidad se oponen a ello por estimar que han de ser para asentamientos realizados conforme a la ley de 15 de septiembre de 1932, es decir, ejecutados con censos campesinos confeccionados por las Juntas provinciales y sobre fincas expropiadas u ocupadas temporalmente (bases quinta y novena), que tienen que ser forzosamente de las inventariadas, y no sobre las señaladas con sujeción al decreto de intensificación de cultivos del 23 de octubre último.

Ahora, que cabe preguntar: ¿es que una traba administrativa de esta índole ha de malograr la obra realizada? ¿Es que se va a decir ahora a los obreros asentados que no hay dinero para la aplicación y desarrollo de los expedientes, después de que el decreto indica taxativamente que lo habrá y después que esos expedientes con sus correspondientes presupuestos han sido aprobados en sucesivas reuniones del Consejo de ministros? No, esto no puede ser; esto no debe ser. Al Gobierno incumbe resolver esa dificultad, bien votando el crédito requerido por esos expedientes aprobados, o bien autorizando al Instituto, con aprobación, si precisa, de las Cortes, para que destinen

Aleación de ideología

Hace de esto algún tiempo, empezábamos a fundar una sociedad en ésta, todos sin distinción de clases, cooperábamos desinteresadamente a esa ardua labor, que aun se hace más dura, cuando no se cuentan con medios económicos para salir airoso de esa impropia y difícil empresa.

Con mil sinsabores, y con nuestro trabajo personal, logramos implantarla, y un día vimos, altamente satisfechos que lo que ayer suponía para nosotros un sueño, era hoy una realidad, fruto pues, de nuestros dervelos y sacrificios.

Entonces, trazamos nuestra "ideología", la que desde el principio nos hizo uniros, figurando en ella, una difusión extensa, de las artes y cultura, por los muchos medios que hay hoy día, para preconizar entre las juventudes, esas dos hermosas frases de Cultura y Arte, que son, las únicas palabras que simbolizan y destacan a los pueblos amantes del engrandecimiento y progreso.

Pero he aquí que poco después de haber logrado los máximos elogios y de ser enjuiciada por todas las clases sociales favorablemente, cayó entre los afiliados algunos intrusos de mala tendencia, coaccionaron a otros socios y ya desde aquel entonces, nuestra "ideología", la que trazamos desde el principio y fué la clave de nuestros mayores éxitos, sufrió una merma considerable, y paulatinamente empezó a bajar nuestra moral, decayó nuestro entusiasmo y sufrimos viendo como nuestra "ideología" tenía la aleación de la mala semilla.

Podríamos ir enumerando las mil sinsabores acaecidos desde aquella fecha hasta la presente, pero desisto de ello porque al apartarse de su dirección los principales factores que le inculcaron aquella sabiduría que le hizo resplandecer, han sucedido otros directivos que han puesto su fe y voluntad, pero que no han impedido, continúe mezclándose entre sus afiliados otros señores, que con sus desplantes y poco trato social, le hacen perder muy mucho, el prestigio, que un día enarbolara con orgullo dicha entidad.

Yo que pertenecía a dicha sociedad y era uno de sus tres creadores, no he podido ver bien como aquello que pulimos con nuestros sudores y sacrificios, sufre actualmente la "aleación" que hemos mencionado, y creo lo más oportuno apartarme de ese sendero, y hacer votos extensivos y fervientes para que Dios les ilumine y haga florecer lo que en su base tiene cimentada la sabia productiva del éxito, que sinceramente siempre les deseo.

UNO DE LOS TRES.

Puerto Real 22-3-33.

Cumplimentando al gobernador

Para cumplimentar al Excmo. Señor Gobernador civil, estuvieron en Cádiz comisiones de los partidos Acción Republicana y Radical Socialista.

También y con el mismo objeto estuvo en la capital el alcalde don José López Fernández.

Conferencias

Próximamente darán conferencias en el Centro Radical Socialista, el Director de Graduados de Jerez, señor Azabal, y el Director del Instituto General y Técnico de Cádiz y Presidente del Comité provincial del P. R. P. S. don Valentín de la Varga.

a tales fines los ocho millones de dotación del pasado año, en que no pudieron hacerse asentamientos, y que nunca podrán tener mejor empleo que en estos otros asentamientos, que esos son en realidad los que afectan a los campesinos beneficiados, por el decreto de intensificación de cultivos, aunque no pertenecen al grupo o categoría de los propugnados por la ley de Reforma Agraria.

Todo menos que los campesinos de esas provincias y los de esos pueblos serranos, que ahora han depositado su fe y su esperanza en la acción tutelar del Gobierno por intermedio de los funcionarios del Instituto, se vean defraudados y llevados a una desesperación que legitimaría cualquier acto de rebeldía, reprochable en toda otra ocasión que no sea la considerada.

Adolfo VAZQUEZ HUMASQUE

Pompas de jabón

LOS CADAVERES CALCINADOS.—Rodríguez Piñero, esa figurilla mefistofélica, que va haciendo mohines por los escenarios como los coristas principiantes de las zarzuelas baratas, se nos presentó en Puerto Real un día todo asustado y con los bellos de punta, por que había presenciado los cadáveres calcinados de Monte Arruit. Y nos dijo todo horrorizado, que cuantas vidas tuviera Berenguer, había que pedirías en castigo de su culpa; pero luego, cuando fué elegido diputado, la figurilla mefistofélica se alzó sobre sus talones, nada menos que para pedir la libertad de Berenguer del que se erigió en defensor, olvidándose de los cadáveres calcinados y de sus predicaciones de propaganda electoral. Ahora Rodríguez Piñero se ha horrorizado de los cadáveres calcinados de Casas Viejas y ya ha empezado por olvidar que la política de su partido ha tenido mucha culpa de lo allí ocurrido; y por eso no nos extrañaría que en un próximo mañana, Rodríguez Piñero defendiera a los culpables de la represión encarcelados por la justicia republicana. Ello sería una repetición de la historia. Siempre se repite.

LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS.—Prosigue la campaña agrarista del Ministro de Agricultura. Días pasados ha sido estudiado por el Consejo de Ministros un proyecto de Ley sobre contratos de arrendamientos rústicos que se inspira en una mayor justicia para arrendadores y arrendatarios y ampara a éste de la amenaza de las garras del terrateniente, garantizándole en el líquido imponible el interés de renta y facultándole para, en caso de demora por falta de pago, depositar en el Juzgado, quedando, con el depósito interrumpido el procedimiento.

La política agraria ha entrado en una era de realidades, y poco a poco van venciendo los obstáculos que los tentáculos de la reacción y del agiotismo oponían y aún siguen oponiendo al paso de la Ley Agraria y de cuantas disposiciones complementarias van plasmando en realidades efectivas las bases de la Ley Agraria, que son vértebras fortísimas, rudas, indestructible, pese las comparsas de destructores que se han organizado con los más variados disfraces, alrededor de la magna Ley.

LA CRISIS NAVAL.—Parece va a empezar a solucionarse la crisis naval de la Factoría de Matagorda. La reparación del "República"; quizá, también, la del crucero "Libertad"; la construcción de alguna pequeña unidad, abrirán un compás de espera a las gestiones para una construcción grande que es lo que únicamente solucionarían el paro, dada la importancia de la Factoría de Matagorda y de la manutención en paro forzoso.

FERNANDO NOVOA

De Enseñanza

El día 16 del actual y en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, celebró reunión extraordinaria el Consejo local de Primera Enseñanza de esta villa, bajo la presidencia de don Serafín Alfama y con asistencia de todo el Magisterio Nacional local.

En dicha reunión se trató por todos los reunidos de unificar entusiasmos y actividades al abjeto de velar y engrandecer el ya muy justo y merecido prestigio de la escuela nacional. Se tomaron a este fin importantes acuerdos.

El señor Terrero, cumpliendo el mandato de la presidencia, expuso a los reunidos los resultados pedagógicos y prácticos obtenidos con relación a la excursión recientemente celebrada con la subvención concedida a este efecto por el Ministerio de Agricultura; exposición que fué corroborada con la lectura, por los propios niños, de sus diarios e impresiones, lectura que fué acogida por los oyentes con extraordinario entusiasmo.

El señor Alfama, presidente del Consejo Local, que desde el principio hasta la terminación de la excursión, se había interesado viva y eficazmente por el éxito y rendimiento cultural de la misma, oídos los preciosos trabajos originales de los pequeños escritores, premio particular y espléndidamente los mejores, resultando agraciado en la forma siguiente: Luis Estévez Seoane, un precioso estuche con un mapa de España desmontable por provincias; José Santos Cortés, colección de mapas desmontables; Joaquín Garrido García, un precioso busto de la República; José Leiva Barea, un Atlas Universal, y Emilio Bravo Romero, los Episodios Nacionales de Galdós.

El Consejo y el Magisterio en pleno testimoniaron su agradecimiento y felicitación a su digno presidente por su fineza y atención digna del más sincero y público aplauso, que nosotros vivamente le reiteramos.

El digno vocal en concepto de padre de familia, nuestro amigo, don José Estévez, sometió a la consideración de los reunidos la siguiente proposición que fué aprobada sin discusión y unánimemente.

Excursión Escolar a Cádiz, Jerez y Sevilla

Diario del alumno de la Escuela graduada "Joaquín Costa", Luis Estévez Seoane.

10 FEBRERO 1933

Grata impresión hemos recibido en nuestros ánimos, al saber por nuestros respectivos profesores que íbamos a hacer una excursión a Cádiz, Jerez y Sevilla. Yo estoy deseando que llegue el día de mañana para marchar a Cádiz.

En esta excursión haré lo posible para aplicarme y que estos viajes no se hagan en vano, sino para aprender a ser un hombre de provecho.

Instrucciones para el viaje:

- 1.ª Cada niño debe ir siempre acompañado del compañero designado.
- 2.ª En el tren no se debe asomar nadie a las ventanillas, ni subir, ni bajar, hasta que lo indiquen los profesores.
- 3.ª Al ir en formación puede hablarse únicamente con el compañero, pero en voz baja.
- 4.ª En formación nadie debe volver la vista atrás, ni retrasarse, ni adelantarse.
- 5.ª Se tendrá sumo cuidado en llevar siempre el cuaderno y el lápiz.
- 6.ª En visitas a Centros y Autoridades, los niños observarán el más absoluto silencio y atención a lo que se les diga, procurando siempre recoger apuntes. No se puede tocar nada sin permiso.
- 7.ª Se advierte que los mejores diarios serán premiados.
- 8.ª En las comidas se observarán orden, limpieza y compostura.

11 FEBRERO 1933

Viaje a Cádiz

A las siete y media de la mañana y acompañados de nuestros profesores tomamos el camino de la estación.

Yo iba acompañado de mi amigo Juan Leiva, designado compañero mío en esta excursión.

Entramos en la estación después de haber dado la salida del tren desde el Puerto.

Al poco rato llegó el tren y subimos en él.

Montados, el tren salió andando.

Pasamos por dos ventanillas: la primera era la del Paso a Nivel y la otra la de Lourdes.

Vimos el disco, que es un aparato que indica a los trenes si pueden pasar o no.

Observamos el barrio de Jarana que es una pequeña aldea que dista de Puerto Real cinco kilómetros.

A nuestra vista aparecieron las salinas donde se cría la sal. La sal es un mineral muy útil para la vida.

Las salinas de Puerto Real se explotan desde el tiempo de los fenicios.

Cruzó el tren por unos puentes de hierro, los cuales hacían que pudiéramos pasar de un lado a otro del río. Uno de esos puentes se llamaba el puente Zuazo, construido sobre un brazo de mar.

Al poco tiempo llegamos a San Fernando que es la estación más próxima a Puerto Real.

La estación era muy bonita. En sus paredes había muchos anuncios y en su mitad una librería.

Salimos de la estación. Al lado de la vía del tren corría la del tranvía.

Divisamos el Observatorio de la Ma-

Glosas madrileñas

Añoranza de la carta

Con motivo del aniversario de la República del 73, los periódicos han exhumado la carta de don Amadeo de Saboya y han evocado aquella sesión parlamentaria del 11 de febrero, en la que quedó proclamada la República. La carta de don Amadeo es un admirable documento. Don Amadeo devuelve la corona, facturándose a las Cortes con el elegante desdén que se dedica a un chirimbolo inservible. Las Cortes recibieron aquel artefacto, que cayó en el salón de sesiones como un terrible ciclón patriótico, ante el que sintieron removerse su lirismo los señores diputados. Había expirado en aquel instante la superstición de la corona y cuando la vieron rodar con el ruido característico de la quincalla, los señores diputados, casi todos monárquicos, tuvieron un movimiento enardecido y se pusieron a dar vivas a la República. Debido de ser un gran instante. Nos hubiera gustado presenciarlo, más que por nada, para estudiar, en su iniciación, la génesis del grito que ahora se prodiga con el mismo eco. Desde aquel minuto emocionante, desde aquel histórico momento, la patria pudo adquirir un terrible escepticismo respecto a los vivas que le ofrendan, del cual ya no es posible curarla.

Surgió en el hemiciclo una fantástica llamada. En derredor de ella quisieron calentar los señores diputados su emoción. La llamada era un discurso de Castellar: "Saludemos a la República como al sol que se levanta por su propia fuerza en el cielo de nuestra patria". Con esta salutación, la República aparecía tan ruborizada que no tiene nada de extraño que acabara asustándose ante la primera dificultad. Nadie se ha dado cuenta del

rina de Guerra, en el cual hay unos aparatos especiales llamados telescopios con los cuales se estudian los astros. Los que los estudian se llaman astrónomos.

Pasamos por un río llamado Río Arillo, donde hay instalado un molino de sal.

Vimos allá lejos Torregorda que es un fuerte.

Las aguas del Océano Atlántico bañaban las playas de Cádiz. Por ella marchaban varios boricos cargados de arena.

A nuestra vista se hallaba la Cortadura, que es un fuerte antiquísimo que defiende a Cádiz.

Pasamos por la estación de Telegrafía sin hilos, Balneario, Hotel Playa y Plaza de Toros.

Vimos la antigua fábrica de gas y paramos en la Segunda Aguada, que es una aldea compuesta de varias casas.

También pasamos por el cementerio de los ingleses o protestantes; luego pasamos por el puente de San Severiano y poco después entramos en Cádiz.

Al salir de la estación pasamos por el puerto, en el cual había muchos barcos; unos anclados y otros navegando.

De paso, cerca del puerto vimos la estatua de un gran político gaditano llamado Segismundo Moret.

Por las calles se veían muchos establecimientos. Pasamos por el Cine Gades.

Vimos la plazuela del Correo y poco después entramos en el Bar España para desayunar. Salimos y llegamos a la plaza de Guerra Jiménez. En ella había un circo ambulante y el edificio de Correos y Telégrafos.

Pasamos por la calle Nicolás Salmerón, Teléfono público, calle Sagasta, la Escuela Superior de Trabajo y la plaza de Mina en la que está el Museo de Bellas Artes el cual íbamos a visitar.

VISITA AL MUSEO DE BELLAS ARTES

Lo primero que se presenta a la vista es la estatua de un Hércules, colocado frente a la entrada; estuvimos contemplando su fortaleza y enseguida pasamos a una sala en la que había muchos cuadros.

Había cuadros de Rubens y el Hece-Homo de Murillo. Una marina de Ruiz Luna titulada la batalla de Trafalgar, la Rendición de Cádiz, pintado también por Ruiz Luna en el año 1810 y el desembarque de Colón en la isla de San Salvador, por el mismo artista. Este artista era hijo de Puerto Real.

Había varios cuadros de Murillo. Otro cuadro pintado por un gran artista representaba la caída de Murillo cuando pintaba en la Iglesia de Sevilla.

Vimos una sala de cuadros del pintor Zurbarán. Este pintor nació en el año 1598 y murió en el año 1662. Todos estos cuadros proceden de la Cartuja de Jerez.

SALA DE PINTORES GITANOS

En esta sala estaba un cuadro del seminarista Julio Moisés, premiado con segunda medalla en el año 1915.

Otro cuadro que representaba la muerte del rey Felipe el He-moso, y su mujer doña Juana la Loca abrazada a él.

SALA DE ARQUEOLOGIA

En esta sala hay objetos encontrados en excavaciones hechas en Cádiz. La colección de monedas antiguas que tiene gran valor histórico, una escultura de un hombre fenicio, armas iberas, mascarillas y vasijas de iberos y romanos.

enorme peligro que significa exhumar todos estos recuerdos del año 73. Un Gobierno previsor hubiera evocado la evocación, por creerla nociva al interés republicano. Hay republicanos que no se avienen a prescindir de su lirismo y que quisieran envolver a la República en las flores de su retórica, con el intento claro de que fallezca por asfixia poética. El señor Alborno lo recordaba, en su reciente discurso de Alcabete. Lo que quieren algunos republicanos es un trasunto fiel de la República del 73, con todo su desvarío romántico. El mismo día de su conmemoración, el señor Martínez Barrios declaraba, en un mitin celebrado en San Sebastián, que el partido radical lucharía contra el Gobierno, aunque tuviera que luchar contra el propio programa que exige el lerrouxismo. El programa, por ahora, se concreta a derribar al Gobierno. Fué éste, exactamente éste, el programa de los republicanos del 73. Uno a uno se despeñaron todos los Gobiernos. De todo aquel período no parece que tuviera la cabeza en su sitio más que una sola persona: don Amadeo de Saboya. Ello le proporcionó la terrible contradicción de tener que huir de España, país que, para decirlo con los mismos términos de la epístola regia, "estaba hondamente perturbado".

Los republicanos de ahora, algunos de los republicanos de ahora, se han pasado la vida cantando a la República del 73, la gloriosa, como ellos la definen, Sienten aunque no quieran, la atracción de aquellos días, en que los republicanos asesinaron la República, entre discursos brillantes. Les falta la carta. En la batalla que les juegan a la política les falta la carta de un rey. Como esto dure mucho acabarán por pedirse al Borbón, aunque cuidando de que el documento sea contradictorio con el que diera don Amadeo. Esta última recomendación no será necesaria.

CRUZ SALIDO

Suscripción:
UNA PESETA
al mes.
Número suelto
35 céntimos



JUVENTUD

PUERTO REAL (CÁDIZ)



REDACCION
y
ADMINISTRACION
D. Igo Ojeda, 41
Puerto Real

Los Cafés «GUIJARRO» son los mejores Compre V. "Arroz Granito" que es el mejor

FÁBRICAS DE MOSÁICOS
DE VIUDA DE JOSE MARIA TEJERA
MATERIALES DE CONSTRUCCION
ARTÍCULOS SANITARIOS

Pidanse Catálogos y Notas de precios: Sevilla, Rioja, 7 - Puerto Real, Paseo del Muelle

El mejor "Ponche" :
El mejor "Cacao" :
El mejor "Anís" : **ROCA**

-- M. ROMERO SEPTIEM --
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Juan Antonio Campuzano-Hoyos
BODEGAS DE VINOS FINOS
SUCURSALES:

La Central, El Paraiso, El Calvo y La Primera
PUERTO REAL (CADIZ)

FLORIDO HERMANOS

Grandes Bodegas en Sanlúcar Barrameda y Chipiona
Especialidades: Manzanilla "Clasica" y "Moscatel Pico-Plata"

Ampliaciones a pla-
-zos y al contado - **Fotografía QUIJANO** Venta de MATERIAL
FOTOGRAFICO

Revelado y tirada de positivas para aficionados.---Entrega inmediata
Teléfono 111.--San Fernando (Cádiz)

Carbonell y Comp.ª

Aceites.--Harinas.--Maderas.--Vinos.--
Pastas para Sopa.--Aceitunas--Jabones

CASA CENTRAL EN CÓRDOBA

SUCURSALES: En Sevilla, Jaén,
Aguilar de la Frontera, Pinos
Puentes, Melilla y Castro del Río

Hijos de Chanivel

Calzados de todas clases

Cánovas del Castillo, 69
Puerto Real (Cádiz)

Celestino Fernández Sánchez

VINOS Y COLONIALES (CÁDIZ)
Puerto Real.

Gabriel García Sánchez

Productos del cerdo
Plaza de Abastos. -- Puerto Real

San Rafael y La Higuera

Establecimientos de Ultramarinos Selectos

JOAQUÍN DE HOYOS LÓPEZ

PUERTO REAL (Cádiz)

Manuel Traba

MÉDICO
Especialista en enfermedades del
pecho y corazón
M E I I N A GENERAL
Consultas de 17 a 19
Dionisio Pérez, n.º 97
Puerto Real

LA CONSTANCIA

ANTONIO ESTÉVEZ GÓMEZ

Ferretería - Paquetería - Quincalla
Loza - Cristal - Drogas - Muebles
CALLE CÁNOVAS DEL CASTILLO, NUM. 49
Puerto Real (Cádiz)

PELUQUERIA MODERNA
de
Baltasar Pacheco
Servicio higiénico
Cánovas, 41. - Puerto Real

Panificadora de Nuestra Señora del Pilar Félix Rodríguez Gámez

Especialidad en bollería fina
PUERTO REAL

"EL NAIONA"
KIOSCO situado en el paseo
de Las Canteras.

Luis Macías Morales
PUERTO REAL

«LA CAMPANA» Confitería y Pastelería

DE DOMITILLO HERRERA
Biscuitos licor.--Bizcochos de Puerto Real.--Palitos.--Dulces finos.
Café, Azúcar y Chocolates.

Antonio García Rodríguez
Almacén de Comestibles «El armen»
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 38
Puerto Real (Cádiz)

Droguería Inglesa
MIGUEL SÁNCHEZ
PUERTO REAL (CADIZ)

Vacuna Antirrábica UMENO

DECLARADA OBLIGATORIA

Los que deseen inyectar perros de su propiedad, pue-
den dirigirse a D. AMADOR GARCÍA FRANCO,
Inspector Municipal de Higiene Pecuaria.

Avisos: Calle Juan de Dios Guerra, 37
PUERTO REAL

José Fernández Osuna

Fábrica de Cales
y Materiales de Construcción.
PUERTO REAL (Cádiz)

LOS DOS AMIGOS

Ultramarinos, Galletas, Bizcochos,
Conservas.--Especialidad en Salchichón
y Jomones de Trévez.

Pida Vd. Azafrán EL NEGRITO
PUERTO REAL (Cádiz)

REGINA-BAR-CAFE

Lujoso Salón Moderno

Esmerado servicio

Concesionario: JUAN MANUEL PASTOR--Puerto Real (Cádiz)

ALFAMA

"LÁMPARAS OSRAM"

:: Librería -- Muebles ::

Restaurant "MANTILLA"

Precios especiales para viajeros. -- Parada oficial de autos del servi-
cio público y particulares -- Carretera general Madrid-Cádiz.--Se pre-
paran meriendas para excursiones -- Esmerado servicio a la carta.
PUERTO REAL (Cádiz)

El mejor ACEITE de OLIVA

J. RUIZ de CASTROVIEJO

LUCENA (Córdoba)

Para pedidos, dirigirse a J. M. Fernandez.--Agente
Comercial.--Puerto Real (Cádiz).

"EL GLOBO"

FARMACIA DEL LCDO.

JUAN FERNANDEZ GONZALEZ
Dionisio Pérez, núm. 54--Puerto Real (Cádiz)

CIUDAD DE CADIZ

TEJIDOS Y NOVEDADES
DE BARTOLOMÉ SÁNCHEZ VILLALOBOS

CAFÉS

GUIJARRO

SON LOS MEJORES

José Terol Martín

MÉDICO
REYES CATÓLICOS, 8
PUERTO REAL (Cádiz)

José Alvarez Rosado

MEDICINA GENERAL Y PARTOS

Consulta: de 2 a 3 -- Gratuita:
de 8 a 9 de la noche.

Ancha, núm. 11 -- Puerto Real--(Cádiz)

Antonio Porras Camacho

Gran Almacén de Ultramarinos LA PIEDRA

Comestibles y Cereales de todas clases

Especialidad en Cafés, Jamones y Salchichón

PUERTO REAL (Cádiz)

EL TRABAJO

Almacén de Comesti-
bles de

Jesús Palacio Gómez

ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CHACINAS

Puerto Real (Cádiz)

Manuel Arca Estévez

Panadería.--Calle Nueva

Sucursales: LA GLORIA y Plaza Abastos.

Puerto Real (Cádiz)

EUGENIO BENÍTEZ

Alpargatería,

MUEBLES, LOZA

y Cristal

Cánovas del Castillo, núm. 63 -- Puerto Real

CASA AGUIRRE

Paquetería -- Refino

Novedades

Puerto Real (Cádiz)

FARMACIA CENTRAL

DEL

Lcdo. FERMÍN FATOU

Cánovas del Castillo, núm. 62

Puerto Real (Cádiz)

Daniel Izquierdo Moreno

PRACTICANTE TITULAR

Puerto Real (Cádiz)

abdicmentos CIRON-Cádiz